

GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA					
ADMINISTRACIÓN 2019-2023					
Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP					
s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local					
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)					
Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
2022-04-01 EXTRAORDINARIA	Viernes 01 de abril del dos mil veinte y dos	<p>Por mayoría, Resolvió:</p> <p>Artículo 1.- Solicitar al señor Alcalde en el plazo o término de 15 días realice el proceso de fraccionamiento en el cual se convalide los lotes de terreno que se encuentran donados al Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía, Unión Nacional de Educadores (UNE), del predio 5003011001 cantón Mejía, se individualice el predio con la clave catastral Nro. 5003011002 donde funcionaba el Centro de Acogida de Mascotas.</p> <p>Artículo 2.- Dar por terminada la donación a favor del Ministerio de Inclusión, Económica y Social (MIES), del predio con clave catastral Nro. 5003011001 de una superficie total de 2070,16 m2, según la Resolución Nro. GADMCM-SECGRAL-2015-0026-R, de la sesión ordinaria de Concejo Municipal realizada el 05 de marzo de 2015, en vista de que ha transcurrido aproximadamente 7 años y no se ha cumplido con la construcción e implementación de los Centros Infantiles del Buen Vivir Emblemáticos, en los 2 años que señalaba la citada resolución con el objeto de que se regularice y regrese a ser del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía.</p> <p>Artículo 3.- Disponer al Registro de la Propiedad proceda con la marginación de la terminación de donación, dispuesta en el artículo anterior.</p> <p>Artículo 4.- Una vez cumplidos los artículos 1, 2 y 3, se pongan en consideración del Concejo Municipal para que el predio con clave catastral Nro. 5003011002 donde funcionaba el Centro de Acogida de Mascotas, cambie de categoría de bien de dominio y uso público a bien de dominio privado, para su donación a favor del Cuerpo de Bomberos del cantón Mejía, de conformidad con lo que establece el Art. 423 del COOTAD.</p> <p>Artículo 5.- Autorizar al señor Alcalde la suscripción de un Convenio de Administración, Uso y Mantenimiento con el Jefe del Cuerpo de Bomberos del cantón Mejía para que sea utilizado por el Cuerpo de Bomberos del cantón Mejía, hasta que se perfeccione la donación del predio con clave catastral Nro. 5003011002.</p>	Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-095-RC	Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía	https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#
2022-04-07_ORDINARIA	Jueves siete de abril del dos mil veinte y dos	<p>Por unanimidad, Resolvió:</p> <p>Aprobar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> Lectura y aprobación del Orden del Día; Himno Nacional del Ecuador; Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del viernes 18 de febrero de 2022; Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 31 de marzo de 2022; Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del viernes 01 de abril de 2022; Conocimiento del Memorando Nro. GADMCM-SC-2022-050-M, de 31 de marzo de 2022, suscrito por el Econ. Andrés Guarderas, ex concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, que contiene el informe de gestión realizado desde el 15 de mayo de 2019 hasta el 31 de marzo de 2022; Primer Debate del Proyecto de "Ordenanza Sustitutiva que Regula la Protección, Manejo y Control de la Fauna Urbana en el cantón Mejía", en base al Informe Nro. 003-CLCM-2022-I, de 31 de marzo de 2022, suscrito por la Comisión de Legislación; Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-SC-2022-051-M, de 04 de abril de 2022, suscrito por el Dr. Henry Monga Aguilar, concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; Análisis y Resolución del Memorando N° GADMCM-ALC-RH-123-2022, de 05 de abril de 2022, suscrito por el Abg. Roberto Hidalgo Pinto, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; Himno al Cantón Mejía. <p>Por mayoría, Resolvió: "Aprobar el Acta de la sesión extraordinaria del viernes 18 de febrero de 2022".</p> <p>Por mayoría, Resolvió: "Aprobar el Acta de la sesión ordinaria del jueves 31 de marzo de 2022".</p> <p>Por mayoría, Resolvió: "Aprobar el Acta de la sesión extraordinaria del viernes 01 de abril de 2022".</p> <p>Por unanimidad, Resolvió: "Dar por conocido el Memorando Nro. GADMCM-SC-2022-050-M, de 31 de marzo de 2022, suscrito por el Econ. Andrés Guarderas, ex concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, que contiene el informe de gestión realizado desde el 15 de mayo de 2019 hasta el 31 de marzo de 2022".</p> <p>Por unanimidad, Resolvió: Aprobar en Primer Debate de la "Ordenanza Sustitutiva que Regula la Protección, Manejo y Control de los Animales de Compañía Convencionales y No Convencionales, Animales Ferales; Sinantrópicos; y, animales de Abasto, Trabajo u Oficio en zonas urbanas y consolidadas en el cantón Mejía".</p> <p>Por unanimidad, Resolvió: Autorizar el uso de su derecho a vacaciones al Abg. Roberto Hidalgo Pinto, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, desde el miércoles 13 al hasta el viernes 15 de abril de 2022 y que en su ausencia sea el señor Jorge Alberto Carpio (Vicealcalde) quien lo subrogue en el cargo de conformidad con el artículo 62 letra a) del COOTAD, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 37 de la "Ordenanza que regula el Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía".</p> <p>Por unanimidad, Resolvió: "Autorizar el permiso imputable con cargo a vacaciones los días miércoles 13 y jueves 14 de</p>	Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-097-RC Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-098-RC Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-099-RC Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-100-RC Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-101-RC Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-102-RC Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-103-RC Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-104-RC Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-105-RC Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-106-RC Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-107-RC Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-108-RC Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-109-RC	Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía	https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#
2022-04-18_EXTRAORDINARIA	Lunes dieciocho de abril del dos mil veinte y dos	<p>Por mayoría, Resolvió:</p> <p>Artículo 1: Acoger el Informe Nro. 005-COOPPOTCM-2022-I, de fecha 11 de abril de 2022, suscrito por las Comisiones de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial; y, Educación y Cultura.</p> <p>Artículo 2: Autorizar al señor Alcalde la suscripción del "Convenio Tripartito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tambillo y la Coordinación Zonal de Educación Zona 2", con el MSc. Miguel Ángel Medina, en su calidad de Presidente del GAD Parroquial y la MSc. Ana Belén Tapia Vallejo, en su calidad de Coordinadora Zonal de Educación 2.</p>	Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-110-RC	Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía	https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#

2022-04-21_ORDINARIA	Jueves veintiuno de abril del dos mil veinte y dos	<p>Por unanimidad, Resolvió: Incluir como punto 6 del orden del día lo siguiente: "Informe verbal por parte del señor alcalde o su delegado, sobre los hechos acontecidos el día lunes 18 de abril de 2022 con motivo de inicio de la obra de Regeneración de la avenida Amazonas, de la ciudad de Machachi".</p> <p>Por unanimidad, Resolvió: Aprobar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> Lectura y aprobación del Orden del Día; Himno Nacional del Ecuador; Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del viernes 25 de marzo de 2022; Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 07 de abril de 2022; Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del jueves 07 de abril de 2022; Informe verbal por parte del señor alcalde o su delegado, sobre los hechos acontecidos el día lunes 18 de abril de 2022 con motivo de inicio de la obra de Regeneración de la avenida Amazonas, de la ciudad de Machachi; Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-DSCR-2022-0094-M, de 14 de abril de 2022, suscrito por el Ing. Omar Santiago Valarezo Yela, Director de Seguridad Ciudadana y Riesgos, que contiene el listado del personal de la policía nacional, con el objetivo de extender un reconocimiento por su apoyo a la seguridad dentro del cantón Mejía; Análisis y Resolución del Memorando: 2022-104-DFM, de 14 de abril de 2022, suscrito por el Dr. Galo Castro, Director Financiero, que contiene la reforma presupuestaria de acuerdo al nuevo Estatuto Organico por Procesos; Himno al Cantón Mejía. <p>Por mayoría, Resolvió: "Aprobar el Acta de la sesión extraordinaria del viernes 25 de marzo de 2022". Por unanimidad, Resolvió: "Aprobar el Acta de la sesión ordinaria del jueves 07 de abril de 2022". Por unanimidad, Resolvió: "Aprobar el Acta de la sesión extraordinaria del jueves 07 de abril de 2022".</p> <p>Por unanimidad, Resolvió: "Dar por conocido el Informe verbal por parte del señor alcalde, sobre los hechos acontecidos el día lunes 18 de abril de 2022 con motivo de inicio de la obra de Regeneración de la avenida Amazonas, de la ciudad de Machachi".</p>	<p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-111-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-112-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-113-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-114-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-115-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-116-RC</p>	<p>Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía</p>	<p>https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#</p>
2022-04-27_EXTRAORDINARIA	Miércoles veintisiete de abril del dos mil veinte y dos	<p>Por unanimidad, Resolvió: "Dar por Conocido el Oficio Nro. CBCM-2022-076-OF de fecha 22 de abril de 2022 suscrito por el Sr. Juan Fernando Barros, Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía (Encargado) que contiene el Informe de Gestión por el encargo de la Jefatura del Cuerpo de Bomberos en el periodo de 22 de marzo al 22 de abril de 2022".</p> <p>Por voto dirimente, RESUELVE:</p> <p>Artículo 1.- Acoger el pedido contenido en el oficio No. CBCM-2022-075-OF, de 20 de abril de 2022, así como el criterio contenido en el informe No. 74-PS-2022, de 26 de abril de 2022; y, por tanto, extender por treinta días, el encargo efectuado al Cabo. Juan Fernando Barros Ñacato, como Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía, con el fin de continuar con el proceso de transición de dicha institución y de designación de su nuevo titular de conformidad con el régimen jurídico nacional y cantonal aplicable en la materia.</p> <p>Artículo 2.- Para efectos de lo previsto en el artículo precedente, autorícese al señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía para que proceda con la emisión del acto administrativo correspondiente.</p> <p>Disposición General Única.- Encárguese a la Secretaría General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía la notificación de la presente Resolución Administrativa al Cuerpo de Bomberos del cantón Mejía y al Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del cantón Mejía.</p>	<p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-117-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-118-RC</p>	<p>Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía</p>	<p>https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#</p>
2022-04-28_ORDINARIA	Jueves veinticuatro de abril del dos mil veinte y dos	<p>Por unanimidad, Resolvió: Aprobar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> Lectura y aprobación del Orden del Día. Himno Nacional del Ecuador Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del lunes 18 de abril de 2022. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 21 de abril de 2022 Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-DSCR-2022-0094-M, de 14 de abril de 2022, suscrito por el Ing. Omar Santiago Valarezo Yela, Director de Seguridad Ciudadana y Riesgos, que contiene el listado del personal de la policía nacional, con el objetivo de extender un reconocimiento por su apoyo a la seguridad dentro del cantón Mejía. Análisis y Resolución del Memorando: 2022-104-DFM, de 14 de abril de 2022, suscrito por el Dr. Galo Castro, Director Financiero, que contiene la reforma presupuestaria de acuerdo al nuevo Estatuto Orgánico por Procesos. Primer debate de la Ordenanza que Regula el Uso, Funcionamiento y Administración del Mercado Central de la Ciudad de Machachi. Análisis y Resolución del Informe Nro. 006-COOPPOTCM-2022-I de 25 de abril de 2022, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, referente a los Convenios de Administración Uso y Mantenimiento de Tractores Cortacésped para los GADs Parroquiales (Aloasi, Alóag, Cutuglagua, Tambillo y Uyumbicho); y FEDELIPARCAM. Himno al Cantón Mejía. <p>Por mayoría, Resolvió: "Aprobar el Acta de la sesión extraordinaria del lunes 18 de abril de 2022". Por unanimidad, Resolvió: "Aprobar el Acta de la sesión ordinaria del jueves 21 de abril de 2022". Por unanimidad, Resolvió: Artículo 1.- Que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía resuelve condecorar al mérito profesional a los miembros de la Policía Nacional dando cumplimiento a la Resolución del Directorio Ejecutivo del Consejo de Seguridad Ciudadana de fecha jueves 17 de febrero de 2022 en su numeral 6 al siguiente personal:</p> <ol style="list-style-type: none"> Tnte. Montes De Oca Gaviláñez Fabián Gustavo Tnte. Vásquez Luna Juan Pablo Sr. Avilés Tasiguano Juan José Sr. Chicaiza Caiza Bolívar Napoleón Sra. Campo Cuichán María Lucila Sr. Zurita Calispa Oscar Rafael Cptn. Pazmiño Naranjo Fernando Paúl Subt. Beltrán Pino Laura Gabriela Subt. Mise Mosquera Rodrigo Esteban Seton. Chicaiza Ortiz Willian Rolando 	<p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-119-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-120-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-121-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-122-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-123-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-124-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-125-RC</p>	<p>Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía</p>	<p>https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#</p>

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/4/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):	SECRETARIA GENERAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	ABG. ROSA USHCA NASIMBA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	r.ushcan@municipiodemejia.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	3819-250 EXT. 404